

**ACTA DE LA 85° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:19 horas del día miércoles 11 de Noviembre de 2015, en la Sala de Juntas del Museo Caracol, ubicado en Ave. Club Rotario No. 3, Zona Federal, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), para llevar a cabo la 85° Sesión Ordinaria del Consejo de conformidad con la convocatoria de fecha del 04 de Noviembre de 2015, suscrita por el **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, en representación del **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**, Presidente del Consejo del IMIP; da la bienvenida a la 85° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, quien informa que se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: La **C.P. MARÍA YOLANDA TORRES VALDEZ**, en representación del **C.P. SAMUEL JAIME AGUILAR**, Tesorero Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. OMAR MORENO CHÁVEZ**, en representación del **C.P. IVÁN BARBOSA OCHOA**, Comisario del Consejo del IMIP; **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; **ARQ. MIGUEL CEDANO BALLESTEROS**, en representación del **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, Director de Infraestructura del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ**, en representación de **C. MARTÍN VILLALOBOS CASTRO**, Director de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. GABRIELA CUEVAS GALVÁN**, en representación del **LIC. SAMUEL ALBESTRAIN PEREZ**, Secretario de Desarrollo Social del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. JUAN ALBERTO CASTRO CARRILLO**, en representación del **LIC. ENRIQUE VILLAREAL MONTEMAYOR**, Director de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. LUIS ERIK HIGUERA GUTIÉRREZ**, en representación de la **REG. ANA DANIELA GARCÍA SALGADO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN MORENO** en representación de la **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. GABRIELA PÉREZ GARIBAY** en representación de la **REG. ALICIA YESENIA RIVERA SANTOYO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**, Representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **DR.**

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]*

**ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, en representación de la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONES**, representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**, representante del Foro Ensenada, A.C.; **ING. SANTOS SEGURA RUBIO**, representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.; **M.A.P. ELÍAS RAÚL COLLINS ROSAS**, en representación del **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Baja California. Como invitados especiales: El **ING. VALENTE FLORES PUERTA**, en representación del **ING. EMMANUEL ABRIL HERRERA**, Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad; **ING. JOSÉ GUADALUPE FLORES TREJO** en representación del **C.P. ARTURO ALVARADO GONZÁLEZ**, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, B.C. y **ING. HUMBERTO MORALES RÍOS**, Director de Catastro y Control Urbano del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.. El personal Técnico del IMIP: **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, Subdirectora Administrativa del IMIP; **M.D.U. JOSÉ LUIS GARIBAY RUÍZ**, Jefe del Departamento de Planeación Urbana; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe del Departamento de Sistemas de Información Geográfica y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación. El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 85° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de diecinueve Consejeros de los treinta miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes once Consejeros con voz y voto, de los dieciocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

2. **ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.**-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, da apertura a las propuestas para elegir a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y propone a la **LIC. GABRIELA PÉREZ GARIBAY** y al **ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ** como escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 85.1:** Nombrar como escrutadores de la 85° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **LIC. GABRIELA PÉREZ GARIBAY** y al **ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ.**-----

3. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, cede la palabra al **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien da lectura al Orden del Día.-----  
El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna intervención en el punto del Orden del Día y al no contar con alguna, somete a la aprobación del Consejo del IMIP las propuestas del Orden del Día y se aprueba

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

por unanimidad de votos el siguiente:-----  
**ACUERDO 85.2:** Aprobar el Orden del día de la 85° Sesión del Consejo del IMIP, siguiente:-----

- ORDEN DEL DÍA-----
1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal -----
  2. Elección de escrutadores -----
  3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----
  4. Dispensa de lectura de las Actas de la 84° Sesión Ordinaria y de la 16° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP y aprobación en su caso-----
  5. Asuntos Administrativos-----
    - 5.1. Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre de 2015-----
  6. Temas Técnicos-----
    - 6.1. La Simulación Computacional como una Herramienta de Planeación: El Caso del Sector Noreste-----
  7. Seguimiento de Acuerdos-----
  8. Informe de Actividades-----
  9. Asuntos Generales-----
  10. Clausura de la Sesión-----

**4. DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS DE LA 84° SESIÓN ORDINARIA Y DE LA 16° SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL IMIP Y APROBACIÓN EN SU CASO -----**

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien informa que el Acta de la la 84° Sesión Ordinaria y de la 16° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP fueron enviadas con anterioridad, mismas que corren como agregada en el apéndice letra "C".-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos los siguientes: -----

**ACUERDO 85.3:** Aprobar el acta de la 84° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de fecha 09 de Septiembre de 2015, misma que corre como agregada en el apéndice letra "C".-----

**ACUERDO 85.4:** Aprobar el acta de la 16° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP de fecha 22 de Octubre de 2015, misma que corre como agregada en el apéndice letra "C".-----

**5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-----**

**5.1. Informe de Avance de Gestión Financiera Tercer Trimestre de 2015-----**

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien indica que los fueron enviados con anterioridad, mismos que corren como agregados en el apéndice letra "D" y cede la palabra a la MAP. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA quien informa que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del IMIP, Artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

Públicos para el Estado de Baja California, se somete a la aprobación del Consejo del IMIP el Informe de Gestión Financiera del Tercer Trimestre 2015.-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

**ACUERDO 85.5:** Aprobar el Informe de Gestión Financiera del Tercer Trimestre 2015; a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del IMIP, Artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California, mismo que corre como agregado en el apéndice letra "D". -----

## 6. TEMA TÉCNICO-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ** cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien menciona que el tema técnico corren de manera impresa y como agregado en el apéndice letra "E".-----

### 6.1. LA SIMULACIÓN COMPUTACIONAL COMO UNA HERRAMIENTA DE PLANEACIÓN: EL CASO DEL SECTOR NORESTE.-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ** cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien da inicio a la presentación del Simulador Computacional como una Herramienta de Planeación: El Caso del Sector Noreste y menciona que las ciudades son sistemas complejos, por ello es necesario realizar, entender y utilizar herramientas que ayuden a las ciudades a anticipar futuros no deseados, así como son herramientas de apoyo para los tomadores de decisiones y señala que por primera vez en el 2014 se incluyeron resultados del uso al simulador en un documento de planeación en el ciudad de Ensenada, B.C. e informa que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada (IMIP) ha integrado el enfoque de la simulación urbana para mejorar sus procesos de planeación, y por lo tanto pretender tomar decisiones más informadas a lo largo del proceso de diseño de políticas públicas, y probándolas antes de su implementación en el mundo real en un modelo computacional para ver qué pudiera suceder, menciona el contenido del simulador, los escenarios, las bases de datos utilizadas, escenarios analizados, resultados obtenidos, los usos y limitantes de la herramienta presentada.-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación de la presentación del Simulación Computacional como una Herramienta de Planeación: El Caso del Sector Noreste.-----

El **DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, cuestiona que en uno de los escenarios los resultados se llegaban a que la superficie llegaba al 50%, ¿Qué significa?. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, responde que de acuerdo al crecimiento tendencial es factible siempre y cuando se fuera en áreas críticas y las zonas agrícolas, es un escenario de crecimiento horizontal según las condiciones de la zona. El **ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**, cuestiona si los suelos agrícolas presentados son suelos que tienen cualquier uso agrícola o es suelo agrícola de uso con tecnología "X". El **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, responde que

el suelo agrícola presentado se realizó mediante el uso de imagen de satélite donde se tomaron las parcelas detectadas, por ello no reflejan el uso de suelo con potencial agrícola. El **M.C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, cuestiona cómo puede aportar el modelo presentado con temas de tenencia de la tierra, certeza jurídica de la tierra. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, indica que el modelo se enriquecerá con el costo de la tierra, disponibilidad de servicios, factores, entes, inversionistas y gobierno quienes son los tomadores de decisiones y señala que no es un modelo de aptitud territorial. Señala que el modelo pretende apoyar las dinámicas de los entes involucrados en el que se identificarán los posibles resultados favorables o desfavorables y en base a ellos se pueden proponer e implementar políticas públicas. El **DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, cuestiona en qué espacio de tiempo es la simulación. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, indica que próximos 20 años. El **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, menciona que si al modelo se le agregan los elementos de problemática de agua y calidad de vida es muy probable que indique que no debe de haber cierto crecimiento o modificará los resultados y se observa que es una herramienta de escenarios e indica que si se agregan más elementos será más viable el escenario. El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR** menciona que existen dos factores muy importantes que se deben considerar en el modelo, el primero de ellos es cuál es la población a la que se desea llegar y el segundo es el tiempo a proyectar y señala que con estos factores el estudio indicará los escenarios deseables.

-----  
**El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna da seguimiento al Orden del Día.-----  
-----

#### 7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "F", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

*ACUERDO 75.6: Realizar reunión de los Consejeros del IMIP e integrantes de Cabildo haciendo una presentación de los programas pendientes de aprobación por Cabildo como lo son: El Programa Parcial de Mejoramiento Urbano del Sector Noreste, Programa Parcial de Maneadero y el Programa Parcial de la Zona Centro y Frente de Mar.* -----

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** informa que está pendiente el acuerdo e indica que se convocó a reunión y por causas de fuerza mayor no se pudo llevar acabo e indica que hubo comunicación con el **REGIDOR CÉSAR GARCÍA URÍAS** y se reprogramó la reunión para el próximo martes 17 de noviembre de 2015 a las 11:00 horas, misma en la que debe estar presentes los integrantes del Comité de Análisis y Seguimiento de los Acuerdos del IMIP e indica que de manera paralela se ha tenido reuniones con el alcalde por parte del Sector Empresarial (CODEEN) han contado con una serie de reuniones donde se le entregó un listado de proyectos priorizados que no se le han dado seguimiento e informa que se estuvo presente en la Mesa de Eficiencia Administrativa donde se tocó el tema y en el que el Alcalde solicitó al Instituto que se entregue a comisiones de Cabildo los

programas pendientes y señala que es necesario dar seguimiento a la formalidad en la el Cabildo debe de dar la instrucción de realizar los Programas, esto último se trató con el **REGIDOR CÉSAR GARCÍA URÍAS**. -----

*ACUERDO 76.6: Solicitar a Cabildo del XXI Ayuntamiento que revoque los cuatro acuerdos tomados por el H. Cabildo de fecha 20 de Febrero de 2012, con objeto de que sea el IMIP el que cumpla con las funciones que le asigna el Reglamento que lo rige y realice las adecuaciones y las modificaciones que requieran el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población y los demás Programas Sectoriales y Parciales de Desarrollo Urbano, dicha solicitud, deberá adjuntarse copia al Secretario General del Ayuntamiento.*-----

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** comunica que la solicitud se va presentar en la próxima Sesión de Cabildo que se llevará la siguiente semana, el tema se ha tratado varias veces con el **LIC. PEDRO ATIE**, coordinador de la Secretaría General del XXI Ayuntamiento, y propone que el tema se puede tratar con el Alcalde.-----

El **ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA** indica que es necesario argumentar de manera muy profunda la solicitud. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** menciona que se redactó una relatoría con fechas y copias y lo que se puede realizar es que el **LIC. ALFONSO GARCIA QUIÑONES** lo puede analizar para ver si es necesario agregar mayores detalles. -----

*ACUERDO 82.11. Proponer la redacción del Acuerdo de Cabildo del XXI Ayuntamiento de Ensenada, del día 16 de Abril de 2015, referente al Artículo 36, Fracción VI del Reglamento del IMIP y enviar de manera digital la propuesta a los integrantes del Consejo del IMIP, con la finalidad de recibir la retroalimentación de los Consejeros.*-----

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** menciona que se está trabajando con Consejeros para la adecuación de éste artículo y se encuentra en proceso.-----

*ACUERDO 84.3: Solicitar a la Comisión de Gobernación y Legislación del H. Cabildo del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C. la creación de la mesa técnica para la revisión del Anteproyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (región del vino) B.C. con la integración del Consejo y el equipo técnico del IMIP.*-----

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** informa que se Contactó a la Regidora María Verónica Hernández, de la Comisión de Gobernación y Legislación, y se tendrá una reunión preliminar con el Director del IMIP para tratar el tema, la cual se llevó acabo la semana anterior y la información que se tiene es que ya se cuenta con un gran avance y la Regidora mencionó que desea avanzar en la revisión del tema antes de realizar la revisión dentro de la mesa técnica propuesta y se encuentra en proceso.-----

*ACUERDO 84.5: Llevar a cabo reunión con el REG. CÉSAR GARCÍA URÍAS con el Comité de Análisis y Seguimiento de los Acuerdos del IMIP, con la finalidad de conocer la propuesta de adecuación del Art 76 de la Ley de Desarrollo Urbano.*-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX avisa que se convocó a reunión pero causas de fuerza mayor no se pudo agotar el punto.-----

ACUERDO 84.6: Dar respuesta negativa a la solicitud de la Cámara de Comercio de Ensenada (CANACO) con respecto a la solicitud, resolviendo el consejo con 11 (once) votos a favor y 1 (uno) voto en contra. -----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX informa que a mediados de Octubre se envió respuesta en base a lo acordado en el Consejo del IMIP, mediante oficio núm. 211/IMIP/2015 dirigido al LIC. LUIS ENRIQUE RIVAS ESTRADA, Jefe del Departamento de Presidencia del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C. y una semana anterior CANACO vuelve a solicitar respuesta al Ayuntamiento y éste solicita al Instituto se le dé respuesta directa, por ello se enviará oficio adjuntando copia a la primer respuesta enviada.-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de seguimiento de acuerdos.-----

El ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA, cuestiona la inasistencia de los regidores integrantes del Consejo del IMIP, ya que se están llevando acabo temas importantes dentro del Consejo y se entiende que cuentan con muchas actividades, y así mismo es muy importante el buscar el desarrollo de la ciudad de manera ordenada y no se avanza en temas relevantes para la ciudad, por ello solicita a los representantes de los regidores presentes e invita a los regidores que se sumen de manera activa a las actividades del IMIP ya que son de gran apoyo para el Instituto y para la ciudad. El DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, menciona que en ese mismo sentido la mayoría de acuerdos pendientes están involucrados los regidores, por ello propone que los acuerdos sean más vinculantes y dirigidos a los regidores ya que se requiere de su apoyo para dar seguimiento. El ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA, solicita realizar una lista de asistencia de todos los regidores para ver exactamente quienes son los que faltan y mandar una carta cordial de solicitud de asistencia señalando la importancia de su presencia.-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna otra observación, al no contar con alguna somete a la aprobación las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 85.6: Enviar oficio de invitación de asistencia a las Sesiones del Consejo del IMIP a los Regidores integrantes del Consejo del IMIP, indicando la importancia de su participación en las Sesiones del Consejo del Instituto. -----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de seguimiento de acuerdos y al no contar con alguno da seguimiento al orden del día. -----

#### 8. INFORME DE ACTIVIDADES-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien indica que el informe de actividades fue realizado del periodo del 03 de Septiembre al 05 de noviembre de 2015, mismo que se adjunta a la carpeta de la presente sesión del Consejo del IMIP y se agrega

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

como apéndice letra "F".-----  
El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, informa que es relevante mencionar que el trabajo técnico se encuentra al 100% laborando para terminar el Programa de Desarrollo Industrial e indica que se va realizar un taller con tomadores de decisiones, con la finalidad de identificar los elementos que pueden ser incluidas como políticas públicas y la próxima semana sería un taller de reservas territoriales e informa que se ha terminado con la fase de encuestas e indica que el QUÍM. JESÚS DEL PALACIO LAFONTAINE ha solicitado la información recabada de las encuestas ya que visualiza algunos encadenamientos de empresas encuestadas. Por el lado de la gestión es que se ha tratado con diversos consejeros y regidores se ha visualizado el tema del presupuesto ya que con el techo financiero asignado a la fecha, no se puede cubrir al personal actual y no existe algún avance de estas gestiones e indica que se acaba de iniciar con Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) una batería de cursos presentando un taller de Carta Urbana y la próxima semana un curso de Carta Urbana en línea y una serie de convenios.-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención. El ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA, solicita más información sobre la actividad 1.13. Asistencia a la ciudad de Temécula, EUA, junto con funcionarios de Ensenada con el fin de intercambiar experiencias en materia de desarrollo económico y promoción de las zonas vitivinícolas a través de un día de trabajo entre funcionarios de ambas localidades. El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, indica que fue una visita para establecer relaciones profesionales, donde se visitó un viñedo gourmet y otro viñedo que contaba con una serie de reconocimientos y señala que los profesionales de los viñedos son del estado de Baja California. El ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR, menciona que algunos de los consejeros de los que pertenecen en el Instituto cuentan con tiempo, recursos y forma de asistir a diversas convocatorias interesantes como la de Colombia ya que pueden ser productivas para la ciudad y de apoyo para la toma de decisiones, así como el que se puede aprender más. El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, menciona que se tomará en cuenta la petición y en futuras invitaciones se hará de su conocimiento.-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna intervención dentro del punto de Informe de Actividades, da seguimiento al orden del día.-----

## 9. ASUNTOS GENERALES -----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de Asuntos Generales.-----

El LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONES, indica que recientemente en el bulevar Ramirez Méndez del Fraccionamiento Bahía, se ha pintado unas líneas para ciclistas y menciona que se ha visto el uso de ese carril, por ello menciona que se desconoce si existe un programa o proyecto para ver una ciclovia en forma o si es parte de una ciclovia trazada anteriormente y señala que el Instituto trabajó un proyecto y en éste no estaba la calle pintada actualmente, es necesario ver si el

Ayuntamiento lo tiene en vista. El **ING. HUMBERTO MORALES RÍOS**, informa que por parte de catastro no hay conocimiento del proyecto y servicios públicos llevó a cabo el proyecto y no pasó por la Dirección de Catastro para previa autorización e informa que lo que se conoce es que existía un proyecto o estudio previo. El **MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN MORENO** informa que el proyecto del pintado del Bulevar Ramírez Méndez fue iniciado por un punto de acuerdo presentado por la **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO** en donde se solicitó información a Ingeniería de Tránsito del Ayuntamiento quien realizó los estudios que fueron analizados y se identificó que los dos carriles y el acotamiento no daban el ancho que indica la norma oficial para realizar una avenida de dos carriles y dentro de la misma se solicitó conseguir que se realizara el ancho de un carril, uno de ciclovía y el acotamiento, proyecto que fue viable y se propone como punto de acuerdo, se turna a la Comisión y se somete a Cabildo y efectivamente se aprueba en febrero a marzo y en octubre se cuenta con la ejecución y la base fue en Ingeniería de tránsito y el acuerdo de cabildo, basándose en una petición ciudadana. El **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONES**, agradece el trabajo realizado e indica que a la comunidad le gustaría estar informada y conocer el proyecto así como saber hasta dónde va llegar, no es un estudio integral de la ciudad, va realizándose calle por calle. El **ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**, menciona que el asunto es donde conectas el seguimiento de la ciclovía. El **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONES**, indica que la ciclovía tiene muchos años y los que hemos estado proponiendo es que debe de haber un plan integral y que el municipio diga por donde se va comenzar apoyado con bases y el IMIP tiene el estudio y si va ser modificado que se modifique pero que se haga el plan integral. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, señala que a su solicitud se le hizo llegar al Alcalde el estudio de ciclovía. El **MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN MORENO**, indica que si el estudio de ciclovía está turnado se puede informar cuando esté en comisiones y si es necesario realizar una reunión con el Consejo se puede realizar y de igual manera si pasa a punto de acuerdo.-----

El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, menciona que hace unos días se publicó una nota de ampliar un kilómetro el rompe olas e indica que en base a la imagen presentada se observa muy claro las arenas van dando vuelta y van llenando la parte de la costa, se muestra la desembocadura del arroyo de Ensenada y si se hace la ampliación del rompe olas cuestiona qué va suceder con la playa y con las arenas que se llevan por las lluvias; si se observa la afectación del rompeolas, por ello si se va ampliar otro kilómetro es necesario identificar las consecuencias positivas o negativas sobre la franja costera, por ello propone que se prevean y se planeen con la finalidad de identificar qué hacer, así como observar qué puede suceder, qué va a cambiar, por ello propone solicitar una presentación del tema a la API para identificar si existe un problema y resolver, así como el realizar un estudio del área y señala que es necesario identificar a las entidades que pueden apoyar iniciando con API y el CICESE quienes pueden contar con la manera de realizar el estudio. El **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONES**, indica que debe de haber estudios para ver de qué forma va variar el oleaje y el cómo puede afectar a la parte sur e inclusive de Chapultepec hasta llegar a Punta Banda, ya que de alguna acción corresponde

una acción, y la pregunta es si hay estudios sobre esto. El **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, propone hacer una petición ciudadana donde los regidores tomen el tema mencionado y menciona que cualquier día de estos las palapas que se agregaron pueden ser destruidas, las mareas han estado muy fuertes y hay días que es necesario meterse y saltar por fraccionamientos para ubicar otra playa.---

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario del punto de Asuntos Generales y al no contar con alguno da seguimiento al Orden del día.-----

**10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

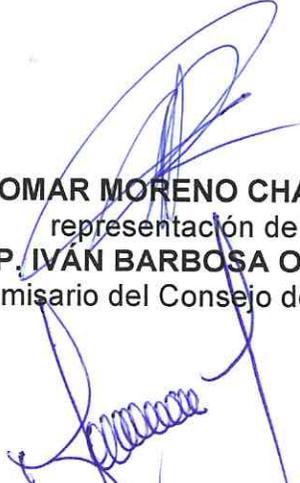
El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, agradece a los Consejeros por su asistencia, siendo las 20:47 horas del día 11 de Noviembre de 2015, da por concluida la 85° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----



**ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, en  
representación del  
**MTRO. GILBERTO ANTONIO  
HIRATA CHICO**  
Presidente del Consejo del IMIP



**C.P. MARÍA YOLANDA TORRES  
VALDEZ**, en representación del  
**C.P. SAMUEL JAIME AGUILAR**  
Tesorero Municipal del XXI  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



**LIC. OMAR MORENO CHÁVEZ**, en  
representación del  
**C.P. IVÁN BARBOSA OCHOA**  
Comisario del Consejo del IMIP



**M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL  
FÉLIX**  
Secretario Técnico del Consejo del  
IMIP



**ARQ. MIGUEL CEDANO  
BALLESTEROS**, en representación  
del  
**ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**  
Director de Infraestructura del XXI  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



**ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ**,  
en representación de **C. MARTÍN  
VILLALOBOS CASTRO**  
Director de Desarrollo Regional  
Sustentable y Delegaciones del XXI  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



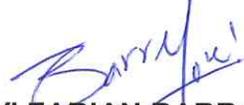
**LIC. GABRIELA CUEVAS GALVÁN,**  
en representación del  
**LIC. SAMUEL ALBESTRAIN PEREZ**  
Secretario de Desarrollo Social del XXI  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



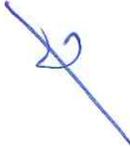
**LIC. JUAN ALBERTO CASTRO  
CARRILLO,** en representación del  
**LIC. ENRIQUE VILLAREAL  
MONTEMAYOR**  
Director de Seguridad Pública  
Municipal del XXI Ayuntamiento de  
Ensenada, B.C.



**LIC. LUIS ERIK HIGUERA  
GUTIÉRREZ,** en representación de la  
**REG. ANA DANIELA GARCÍA  
SALGADO**  
Regidora Coordinadora de la Comisión  
de Desarrollo Urbano y Ecología del  
XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



**MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN  
MORENO** en representación de la  
**REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ  
DELGADILLO**  
Regidora Coordinadora de la  
Comisión de Seguridad Pública,  
Tránsito y Transportes del XXI  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



**LIC. GABRIELA PÉREZ GARIBAY** en  
representación de la  
**REG. ALICIA YESENIA RIVERA  
SANTOYO**  
Regidora Coordinadora de la Comisión  
de Desarrollo Rural Sustentable y  
Delegaciones del XXI Ayuntamiento de  
Ensenada, B.C.



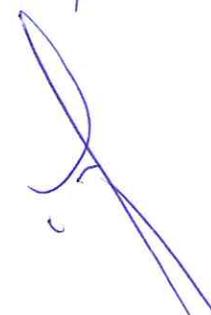
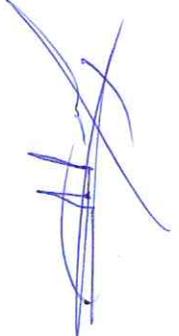
**ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**  
Representante por el Comité de  
Planeación para el Desarrollo  
Municipal (COPLADEM)



**ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**  
Representante por los Colegios de  
Arquitectos



**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA  
SALAZAR**  
Representante por los Colegios de



Ingenieros Civiles

**DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, en representación de la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**  
Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación

**LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONES**  
Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.

**ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**  
Representante del Foro Ensenada, A.C.

**ING. SANTOS SEGURA RUBIO**  
Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.

**M.A.P. ELÍAS RAÚL COLLINS ROSAS**, en representación del **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Baja California.